



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

Tribunal Calificador Único

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno Promoción Interna-

Orden PJC/150/2024, de 19 de febrero (BOE 23 de febrero)

Con relación al proceso selectivo convocado por Orden PJC/150/2024, de 19 de febrero (BOE de 23 de febrero), para acceso, por el turno de promoción interna, al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, este Tribunal Calificador Único acuerda lo siguiente:

1º Recibidas las alegaciones presentadas por las personas aspirantes, a la plantilla provisional de respuestas válidas del primer ejercicio (Tipo A-Rojo y Tipo B-Verde) realizado el día 29 de junio de 2024, este Tribunal procede a desestimar todas las impugnaciones presentadas al carecer de fundamento jurídico suficiente para proceder a su anulación, por ajustarse a la normativa vigente y por considerar que las cuestiones planteadas y las respuestas válidas se ajustan al programa de la convocatoria.

2º.- Publicar las plantillas definitivas de respuestas válidas (Tipo A-Rojo y Tipo B-Verde) correspondientes al primer ejercicio realizado el día 29 de junio de 2024.

El presente acuerdo y las plantillas de respuestas definitivas se publicarán en la página web del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Seguidamente se procederá a corregir el referido ejercicio con las respuestas contenidas en dichas plantillas conforme a los criterios fijados en las bases de la convocatoria.

Las personas opositoras que no alcancen la puntuación mínima en el ejercicio quedarán excluidas del proceso selectivo, según las bases de la convocatoria.

Madrid, 18 de julio de 2024

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO. - Pablo Masa Timón

LA PRESIDENTA. - Carmen Calvo Velasco